

Informe de Auditoría Interna

Fecha del informe	Lugar	# Informe
05-03-2022	Planta procesos	1
Clase de auditoría	Cliente de la auditoría	
1__x__ 2__ 3__ Parte	Goma Fiestas Ltda.	
Objetivo	Evaluar cumplimiento requisitos Resolución 2674, Iso 22000, ISO/TS 22002-1 y FSSC 22000	
Alcance	Productos de confitería de goma para el mercado internacional	
Equipo auditor	Alejandra Montoya María Carolina Molina	
Criterios de auditoría	Resolución 2674, ISO 22001-2, ISO 22000, FSSC 22000 V5.1	
Personal auditado	Analista senior de I&D, jefe de Inocuidad, Jefe de Almacén, Supervisor de goma de mascar, 3 operarios de planta, supervisor de calidad, técnico de mantenimiento, Director de planta, Director de Gestión de Calidad, Gerente de operaciones, Jefe de compras y materiales y Gerente.	
Conformidades	- Según el numeral 8,3 de la norma ISO 22000 El sistema de trazabilidad debe poder identificar de forma única el material entrante de los proveedores y la ruta de distribución del producto final. El auditor anotó el Número de Ingreso asignado a un material y le solicitó al jefe del Almacén el registro de inspección de entrada de mercancías y la información de trazabilidad del proveedor que se había registrado, verificó el número de lote con el que había indicado en el material estibado, encontrando que la información estaba correcta. - Según el artículo 14 de la resolución 2674 todo manipulador de alimentos debe adoptar las practicas higiénicas y medidas de protección, adicional el numeral 13.8 de la norma ISO/TS 22002-1 que considera políticas de personal .se observó que todo el personal usa correctamente el uniforme, cofia y tapabocas y se muestran los avisos alusivos de cada área, a la importancia del lavado de las manos. - Según el numeral 7.3 de la norma ISO 22000, la organización debe asegurarse que todas las personas pertinentes que realizan trabajos bajo el control de organización deben estar conscientes de su contribución individual a la eficacia del sistema de gestión de la inocuidad; El auditor entrevistó a 3 operarios de planta, un supervisor de calidad y a un técnico de mantenimiento. Todos demuestran conocimiento y compromiso con el Sistema de Gestión de Inocuidad. Se observa en todo el personal una buena disposición a las entrevistas y a dar sus conceptos de los cuidados en sus labores diarias	
No conformidades	El auditor asignado a las bodegas de materiales y de producto terminado, al iniciar el recorrido tomó nota de una lámpara eléctrica atrapa insectos, que no estaba funcionando y el tablero estaba cubierto de insectos. Lo anterior es un incumplimiento con el Artículo 26. Plan de saneamiento de la resolución 2674 donde hace referencia a que se debe implantar los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de alimentos y entre ellos el programa de control de plagas, dicho hallazgo es un riesgo de contaminación cruzada para el producto, adicional el numeral 12.5 que establece los detectores deben estar diseñados y distribuidas de tal forma que prevean la potencial	

	contaminación de materiales y productos o de las instalaciones. En la última etapa de la auditoría, el auditor líder entrevistó de forma remota al gerente de la compañía. Al preguntarle sobre los cambios del contexto que habían identificado en el último año, debido a las diferentes situaciones de orden público y sanitario que se habían presentado, el gerente mencionó que en realidad no había habido algo que sea realmente hubiera sido significativo para tener en cuenta, pero que las medidas que se habían podido tomar se las podía explicar, con mejor claridad, el Director de Operaciones. Se evidencia que el gerente de la compañía o la alta dirección no conoce las cuestiones externas que pueden afectar la capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la inocuidad. Lo anterior es un incumplimiento del numeral 4. Contexto de la organización de la norma ISO 22000: 2018. Que establece la organización debe determinar las cuestiones externas e internas que sean relevantes para su propósito y que afecten la capacidad para lograr objetivos previstos de su SGIA. El auditor observó material estibado, almacenado directamente contra la pared de la bodega. Cuando le preguntó al jefe del Almacén, comentó que, debido al espacio limitado del área, debían idearse alternativas para poder recibir lo que les llega. Lo anterior es un incumplimiento del Artículo 28 numeral 4 de la resolución 2674, el cual establece el almacenamiento de insumos, materias primas y producto terminado se realizara ordenadamente en estibas con una separación mínima de 60 cm con respecto de las paredes y elevadas por lo menos 15 cm. El auditor asignado para revisar el proceso compras, llevó una lista de cuatro materias primas seleccionadas de alto riesgo - tal y como se indicaba en la evaluación de riesgos- y las cuales utilizó para hacer la verificación de los requisitos de trazabilidad. El proveedor de una de las materias primas no había sido auditado, como se indicaba en el procedimiento de selección y aprobación de proveedores PRO34, tampoco se tenía evidencia de que estuviera certificado por terceros. Lo anterior es un incumplimiento según el capítulo 9,2 norma ISO/TS 22002-1 Selección y gestión de proveedores donde hace referencia de que debe existir un monitoreo del desempeño del proveedor para asegurar el estatus continuo de aprobación, se genera la No conformidad ya que, en el hallazgo encontrado durante la auditoria y previamente comunicado, no se esta dando cumplimiento a este apartado. Adicional el numeral 7.1.6 a de la norma ISO 22000 , que dice la organización debe establecer y aplicar criterios para la evaluación , selección , seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores externos de procesos , productos o servicios . En el recorrido por las instalaciones, el auditor asignado al proceso de producción encuentra en un área identificada como “producto en observación”, 10 cajas de goma de mascar, sabor Menta, del lote AZY2205, procesado dos meses antes, del mes en el cual se estaba realizando la auditoría, El auditor le solicitó al Supervisor de goma de mascar recubierta, explicarle la razón por la cual el producto estaba allí. Él le comentó que encontraron pastillas del producto con filamentos metálicos y se almacenó en esa área, para que no se fueran a entregar a la bodega de producto terminado. Los registros indican que esta fue la única acción que se tomó, por el incidente. Lo anterior es un incumplimiento del numeral 8.9.4.3 que establece los productos que no son aceptables para liberación serán destruidos y/o disposición como residuos.
	El auditor encontró que en la empresa se ha aplicado el sistema ISO 22000 vigente a esta nueva línea, sin la revisión de su análisis de peligros, PPROs, y plan de control de peligros. Lo anterior es un incumplimiento del numeral 8.5.2.1el cual establece el equipo de inocuidad llevara acabo un analisis de peligros basado en información preliminar para determinar los peligros que deben ser controlados.

	Al revisar el indicador de satisfacción del cliente, el Director de Planta se mostró muy complacido porque lograron alcanzar una valoración del 150%. Al indagar sobre el indicador de quejas y reclamos, el auditado menciona que ha aumentado en el último período en un 20%, pero que se debe al ingreso de nuevos clientes a la organización. El director de Planta no mostró ninguna metodología que comprobara esa última afirmación. Lo anterior es un incumplimiento del numeral 9.1.1 b de seguimiento y medición análisis y evaluación el cual la organización determinara los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación según proceda para garantizar resultados válidos.
	Durante el año anterior se habían realizado veinte auditorías internas e incluían cada área de la empresa; el auditor observó que las acciones correctivas de catorce hallazgos seguían pendientes, la mitad de estos de hace más de seis meses. Lo anterior es un incumplimiento del numeral 9.2.2 f que establece tomar correcciones y acciones correctivas necesarias dentro de los tiempos establecidos
Observación	Como observación se sugiere realizar un análisis profundo de los planes de acción a ejecutar cuando se presentan casos como el de la contaminación cruzada con filamentos en el producto, ya que este es un peligro de inocuidad no tener controlado y estandarizado el proceso de la custodia y/o destrucción que se debe tomar con el producto potencialmente inocuo.

A. A. A. A. A.

FIRMA DEL LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR